

22571

- 1 -



MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña  
a la solicitud de  
Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA  
a favor de  
ELMA, S.A., residente en MONDRAGON (Guipúzcoa)  
por  
NUEVO MODELO DE CASCANUECES Y OTROS FRUTOS

-----\*\*\*\*\*-----



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10

La invención que vamos a describir en el curso de la presente Memoria, se refiere a un nuevo modelo de cascanueces susceptible de ser utilizado para cascar todo género de frutos independientemente del tamaño que tengan, pues, dadas las características de este nuevo modelo, igual puede emplearse para cascar nueces o incluso frutos de mayor tamaño, que avellanas o incluso piñones.

15

20

En los dibujos adjuntos se ha representado el objeto en cuestión, pudiéndose apreciar en ellos su constitución y al mismo tiempo su funcionamiento. En la figura 1ª de los dibujos referidos, se ha representado una vista en perspectiva del cascanueces por el cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad, habiéndose señalado con letras las piezas o partes fundamentales del objeto. La letra A, señala el cuerpo que sirve de base de sustentación al mecanismo. La letra B, señala las dos correderas por las que se desliza el eje C, cuando es atrastrado por el pulsador D. Este pulsador, unido a un pestillo E, que avanza por la cremallera F. A cada presión que se hace sobre el pulsador D, el pestillo E, avanza un diente sobre la corredera F. El citado pestillo E, está accionado interiormente por un muelle gracias al cual se consigue el efecto previsto con toda perfección.

25

30

El funcionamiento del cascanueces descrito es sumamente sencillo y puede deducirse a través de las figuras 2ª, 3ª y 4ª, de los dibujos adjuntos. Según la figura 2ª,



35

se coloca el fruto en la cavidad delantera del cascanueces. Se presiona el pulsador según puede verse en la figura 3ª, y entonces, al avanzar el pestillo E un diente sobre la cremallera F, se ejerce una presión sobre el fruto que origina la ruptura de su cáscara, bastando después volcar el utensilio para que, como indica la figura 4ª, el fruto aparezca completamente cascado.

40

Aparte de la ventaja considerable que supone el sencillísimo y cómodo manejo del cascanueces descrito, debe hacerse constar que el fruto no se deteriora lo más mínimo, ya que la presión ejercida para romper la cáscara no es sino la justa para este fin, sin que siga ejerciendo presión sobre el fruto una vez cascada su cubierta.

45

Dada la sencillez del objeto descrito, no se hace necesario extenderse en más explicaciones acerca de su constitución y funcionamiento, pues cualquier persona que examine los dibujos adjuntos podrá hacerse cargo perfectamente de la constitución del cascanueces descrito, más aún si se ayuda de la presente Memoria descriptiva.

50

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente.

55

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

60

1ª.- Nuevo modelo de cascanueces y otros frutos, caracterizado porque está constituido esencialmente de una caja provista de dos taladros o correderas por las que se desliza un eje que sujeta un pulsador, el cual a su vez está unido a un pestillo que a cada presión ejercida sobre el pulsador avanza un diente sobre la cremallera prevista en

65

22571



- 4 -

70

la base de la caja citada anteriormente, con lo que se consigue que el alojamiento destinado a contener el fruto que se desea cascar disminuya de cavidad y por consiguiente el fruto ceda ante la presión rompiendo su cáscara.

2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, NUESTRO MODELO DE CASCANUECES Y OTROS FRUTOS.

75

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 14 de Marzo de 1950

ALFONSO UNGRIA

225 71 571



FIG. 1ª

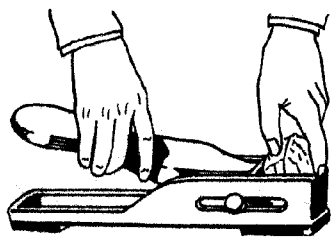
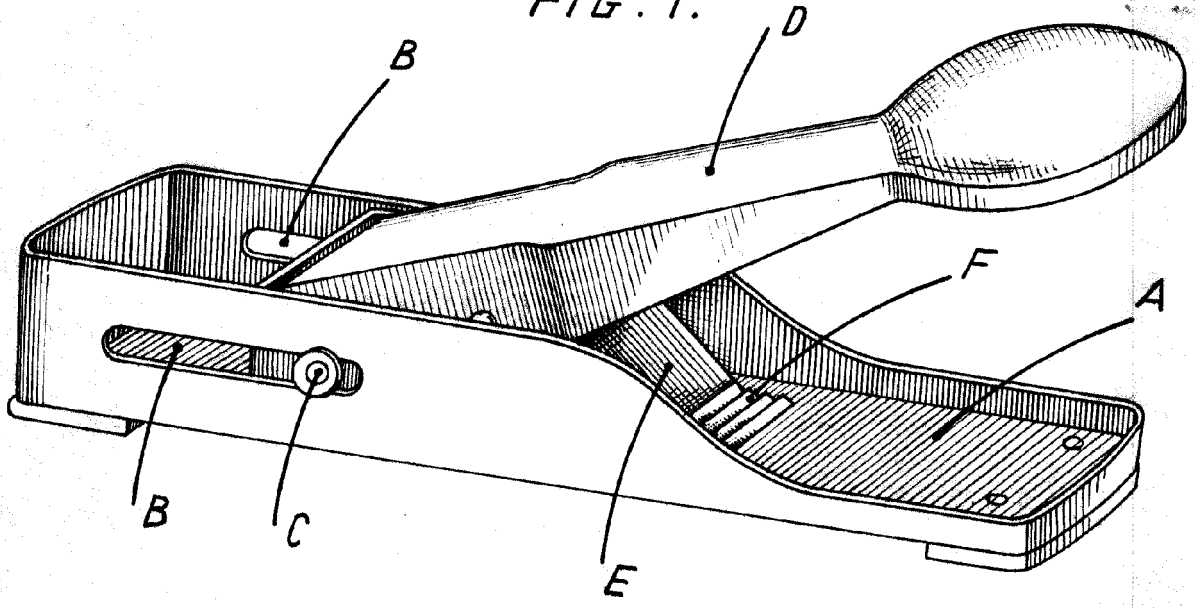


FIG. 2ª

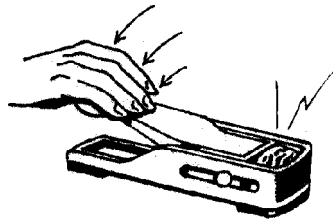


FIG. 3ª

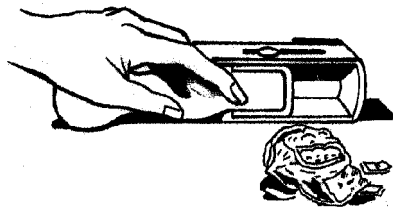


FIG. 4ª

14 de Marzo 1950

Handwritten signature